



AÑO IX

Ciudad Rodrigo 3 de junio de 1911

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados según tarifa que
puede consultarse en la Admi-
nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 424

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza Mayor, 17, segundo.

El asunto del Puente

Nadie pondrá en duda los buenos y caritativos deseos de todos los señores que componen la Junta encargada de socorrer, con los fondos de nuestra suscripción, á los vecinos que del Arrabal del Puente fueron damnificados por las inundaciones del 1909.

Estamos conformes con el colega local, que califica de importante á uno de los últimos acuerdos que referida Junta tomó en una de sus muchas é infructuosas sesiones, y, verdaderamente, no sería difícil demostrar en sucesivos artículos que el tal acuerdo fué transcendental.

No, no nos proponemos, ni aun nos consideramos capaces de fiscalizar y *sindicar* los actos de tan digna Junta; mucho menos queremos presentar nuevas dificultades en materia tan delicada y penosa, porque bastantes y graves habrá vencido durante el tiempo que lleva de existencia sin dar un paso encaminado al fin que todos deseamos; pero sí hemos de hacer algunas ligeras indicaciones que sirvan de verdadera satisfacción á la Junta y de mayor tranquilidad á los donantes y damnificados, y..... vamos por puntos.

¿Quién nombró la expresada Junta? ¿Cuándo y para qué se nombró? Esta Junta fué nombrada por nuestro Ayuntamiento cuando ya fracasado (según el citado colega *Avante*) no podía resolver el asunto; mas quiso dar una prueba de imparcialidad, que mereció unánimes elogios, nombrando una Junta compuesta de las personas de más prestigio en la localidad, para que, con sus altas dotes de gobierno y conforme á los dictados de la conciencia, resolviesen un asunto, cuyas circunstancias le habían de hacer necesariamente grave y enojoso.

Una vez nombrada la Junta, su primera ocupación sería recoger la cantidad toda, el importe completo que pertenece á la suscripción, porque si no se hallaban en su poder los fondos ¿cómo había de socorrer á los infelices damnificados en la forma debida y según la obligación que se había impuesto? y ¿cómo es posible suponer que referida Junta ha pasado el tiempo en discutir la forma y manera de emplear los fondos si no sabía cuánta era la cantidad, perteneciente á la suscripción, de que podía disponer? No, seguramente que ya estará reunida toda la cantidad conforme á las listas de suscripción, de las que nosotros, al que tenga curiosidad de saber á cuánto asciende el importe total de ella, le ofrecemos un ejemplar.

Es público que en aquellos terribles momentos de la inundación, cuando se escuchaban tantos suspiros y se vertían tantas lágrimas, no faltaron compasivos mirobrigenses que, sobresaliendo por su caridad en presencia de tantas y tan grandes desgracias y comprendiendo á la vez que aquellas necesidades no habían de ser del momento, indicaron la idea, con el aplauso de cuantos les escuchaban, de abrir una suscripción mensual, obligándose á contribuir durante el tiempo de verdadera necesidad y suscribiéndose mensualmente con determinada cuota; pero ¿y estos suscriptores? ¿han cumplido ya con el compromiso y obligación que ellos voluntaria y espontáneamente se impusieron? ó ¿esperan cumplir tan pronto como la Junta quiera cobrar y reunir esa cantidad? porque no es posible creer, ni aun siquiera imaginar, que haya en estos casos quien se suscriba y después se niegue á contribuir con lo que se ha suscrito; de todos modos, ya hemos dado un golpe á este tenebroso asunto y se ha hecho un mutis profundo alrededor del negocio, sin embargo, continuaremos, pues es un cabo sin atar, y un cabo de tanta monta que á cualquiera le parece un general.

L.

La cuestión de Marruecos

Con la llegada de las fuerzas francesas á Fez, queda terminada la misión de aquéllas, puesto que, según declaración del Gobierno de dicha República, no era otra que la de garantizar la vida é intereses de las europeos residentes en la capital del Imperio.

No se muestran muy conformes los súbditos de Muley Hafid con la ocupación de su Ciudad Santa por el ejército francés y, además de predicar la guerra santa, aconsejan hagan la de guerrilla para evitar los destrozos que causa la artillería en las grandes masas y molestar más al enemigo, que nunca encontrará á quien batir, puesto que los pequeños grupos, después de molestar y causar bajas, en caso de apuro se disuelven fácilmente para reunirse en un punto señalado de antemano, y que les sea favorable para, á mansalva, continuar ostigando á los invasores.

Esto lo deben tener muy presente nuestros vecinos de los Pirineos, y, para ilustrarse, repasar detenidamente la historia de su país, en la que constarán miles y miles de hechos ocurridos cuando la invasión de Rusia, y muy particular-

mente cuando ocuparon nuestra Península y les declaró la guerra el inmortal alcalde de Móstoles.

ERNESTO DE MANGANÁ.

Tarifa y junio de 1911.

Canción española.

LEMA: YELMO FLORIDO

Poesía de nuestro querido amigo y paisano don José Montero, que obtuvo el premio extraordinario, creado expresamente por el Jurado, en los Juegos Florales celebrados en Badajoz el día 17 de mayo próximo pasado.

Las letras floridas que en los áureos libros de orlas historiadas, hablan á los siglos de mágicos nombres y rancias noblezas, cantan una estrofa de notas aladas, rondel caprichoso que tiene en sus viejas rimas olvidadas todos los emblemas, todas las victorias, todas las grandezas.

Entre los cuarteles de azur y de oro suenan las canciones de un gentil trovero, y en triunfal cadencia de raudal sonoro un himno de gloria canta el Romancero. Un himno que suena con ritmos marciales, que agita en el aire flotantes airones, que llena el espacio de gritos triunfales como eco de fiero rugir de leones; que tiende sus alas de carmín y oro por toda la tierra y puebla los campos de bosques de lanzas y son de clarines, y lleva en sus recios caballos de guerra la legión triunfante de sus caballeros y sus paladines....;

los bravos señores de espuelas doradas y largos briales que ante una sonrisa caían vencidos, siendo vencedores, y en los firmes arcos de los ventanales decían la gala de sus madrigales y daban en prenda de su galanía un ramo de flores.

Si gustais los lances de mi cancionero oid lo que dice la voz del trovero.

Campo de cruzadas, tierra de Castilla solemne y severa, por el mar sagrado que forma al perderse tu excelsa llanura se extiende á lo lejos en legión de bravos la raza altanera que llevó á otros pueblos con la Cruz en alto su sed de aventura.

El glorioso ciclo del Cid se adelanta, bajo el sol de fuego brillan como escudos petos y espaldares y la polvareda que en su andar seguro la legión levanta es nimbo rosado para las futuras glorias militares. Un grito de guerra como una saeta se eleva hasta el cielo, rumor de corazas y son de atambores los aires atruena y allá, en el ocaso, como una paloma se agita el lenzuolo que apenas sostiene la mano devota de doña Jimena.

La mano de nieve que rítmica y leve hilará juiciosa los copos floridos, mientras va sonando la voz amorosa que dice un romance de guerra, la glosa que guarda un recuerdo para los vencidos.

Alcázar de ensueños, de bandas y encajes Granada la bella, como una sultana se mira en el río y en áureo cortejo los Abencerrajes proclaman el triunfo de su poderío.

Detras de los hierros de su celosía mira Lindaraja llegar á lo lejos las huestes cristianas, en sus ojos negros se posa una nube de melancolía y escucha temblando las trompas lejanas que suenan llorando como una elegía. Después, cuando pasan los blancos corceles sobre alfanjes rotos y sucios girones de albos alcoceles, cubiertos los lomos por mantos reales, oye entre el vibrante rasgar victorioso del clarín sonoro las voces cristianas que apagan triunfales el triste y doliente suspiro del moro.

Sobre el mar dormido se extiende gloriosa la voz de Castilla,
y enhiesto en el tope de sus galeones
como un sol que avanza, se despliega y brilla
el pendón morado de los dos castillos y los dos leones.

Un nuevo sol luce y un mundo se humilla,
nuevas perlas tiene para su corona la reina cristiana,
mientras en la tierra de vírgenes bosques y blancos eriales
van siendo raíces los rústicos hilos de toscos sayales
y prende en los pechos su lumbré de amores la fe castellana.

¡La luz que en las almas del cielo cafa
con dulces aromas de nardo y de lirio
y al besar el suelo, como una promesa, besaba y abría
la flor del martirio!

Con el gesto altivo y el mostacho fiero
mal ceñida al cuerpo la capa encarnada
y al aire la pluma del ancho sombrero,
allá van hidalgos de rostro altanero
que buscan empresas de amor y de espada.

Se cruzan el pecho con bandas de seda que bordó una hermosa
mientras los galanes rondaban de noche su reja florida,
la dama olvidada que gime celosa
odiando á la bella rival preferida.

Si unos ojos negros les miran traidores
y al pie de otras rejas oyen una dulce promesa de amores,
su vida y su brazo darán á la hermosa geñtil vasallaje
y al mandar el día su aurora rosada
podrán vencedores colgar de su espada
la cifra de un blanco pañuelo de encaje.

Y en tanto que riman los versos de un tierno madrigal alado
y á la dama entregan la flor del envío,
muestran altaneros ante el valeroso galán despechado
la espada desnuda para un desafío.

Así escribe España su clara leyenda,
así va alfombrando de rosas la senda
que pisan chisperos y majas, las flores
de las Maravillas y los Curtidores.

El alma del pueblo que en la billiciosa clásica verbena
rie sus amores

entre olor de nardos y de yerba-buena,
que canta en sus fiestas de gozo encendida
y sufre en silencio si llora de pena
y lleva en sus voces á España prendida.
La raza que supo romper la cadena
con que la oprimieron temidos rivales
y tuvo á sus plantas de sangre teñidas
las águilas fieras, rotas y vencidas
las alas triunfales.

¿Oísteis el himno de amor y fortuna, la canción rimada
con pulidos versos y rayos de espada
que en su luz la envuelven como una aureola?
Es la voz eterna, la canción sagrada
que canta en sus triunfos la raza española.

Carta abierta

(Continuación.)

La causa por la que, después de dos años, están las casas sin hacer, es la discrepancia de opiniones sobre el sitio en que han de levantarse. Yo creo que lo importante es que se hagan, sea donde sea; pero, en fin, la causa es la apuntada y á este propósito se me viene á las mientes el caso famoso de las históricas columnas.

Hubo un alcalde que las derribó valientemente, y de un gallardo puntapié arrojó á un rincón el monumento más antiguo, único, en su originalidad y primitiva belleza, en los reinos de León y Castilla, y quizás en toda España.

Pues bien: al verlas en el suelo, un extranjero naturalizado en nuestro pueblo, protestó noblemente indignado; los demás hablamos entonces mucho, discutimos muchísimo sobre el asunto; tanto, que LA IBERIA tuvo que hacerse eco de las conversaciones de la calle y abrió un concurso para saber la voluntad del pueblo sobre el sitio donde de nuevo debían levantarse, y resultó que unos dijeron que en la Plaza Mayor, otros en la de Béjar, aquellos en la Florida ó en la Glorieta, y estos en el teso de San Francisco, y hasta hubo quien propuso muy formal que se levantarán en la muralla sobre la bóveda de la Puerta del Conde, sin que faltara también el correspondiente chusco que propusiera como sitio adecuado las bizarras narices de un don Pepito (que en paz descanse).

Y yo no digo si este sitio es mejor que el otro, lo que sí digo es que lo importante es levantarlas, y añado que, después de tanta saliba, las columnas, que son nuestro escudo de nobles hidalgos y un monumento histórico de valor inapreciable, siguen en tierra, sirviendo de urinario á carboneros y muchachos, y se volverá á hablar mucho de ellas y á discutir el sitio, pero de lo que no nos ocuparemos nunca es de reunir, por unos ú otros medios, las 6.000 pesetas que hacen falta para levantarlas.

Aplíquese el cuento y sáquese la consecuencia. Dos años hace que estamos discutiendo el sitio donde debe levantarse la barriada y aun no estamos de acuerdo, ni nos pondremos nunca, porque en Ciudad Rodrigo las opiniones son irreductibles y hay tantas como vecinos, y no hemos pensado que lo principal es que las casas se hagan, y que si estos dos años de estériles discusiones los hubiéramos empleado, todos unidos, en buscar el dinero que hace falta para reparar tanta ruina, las casas estarían ya hechas, las obras de defensa y el encauzamiento del río no serían un expediente arrinconado en las covachuelas del Estado y, sobre todo, el Gobierno no nos tendría desamparados ni la Junta de la suscripción nacional hubiera podido darnos tan á mansalva el bofetón de que todos protestamos, porque esa clase de injurias sólo pueden hacerse a un pueblo que, como los conejos de la fábula, deja siempre lo principal para discutir acaloradamente si son galgos ó podencos.

JUAN DE LA ERMITA.

DESDE ABUSEJO

Solemnísima ha sido la fiesta de primera comunión celebrada en este pueblo el domingo 21 del pasado.

A 70 ascendían los niños preparados por nuestro dignísimo párroco, tras largos días de pacientísimas tareas, y en verdad que no debió quedar descontento nuestro amable don Pascasio, ante el fervor religioso de los niños al acercarse á la Sagrada Mesa.

Momentos antes de la comunión, un sacerdote de e-a, don Jesús Pereira, nos habló de la transcendencia del acto, encareciendo ante los niños el abismo de amor y de misericordia del Dios sacramentado á quien iban á recibir, y terminada la misa con la bendición del Santísimo, que durante ella estuvo expuesto, se dirigieron los niños, presididos por el maestro, don Trinidad, y precedidos por la bandera de la escuela, y las niñas por su inteligente profesora y un primoroso estandarte de la Purísima, á casa del párroco, donde fueron por él espléndidamente obsequiados con licores, y con una entrada para el teatro por el cultísimo médico don Emilio.

Por la tarde se completó la función religiosa con la solemne renovación de las promesas del bautismo, y en la noche, para solaz y entretenimiento de los muchos forasteros que habían acudido á la fiesta, se puso en escena, por la sociedad de teatro, el monumental drama de Echegaray *Locura ó santidad*.

Poco hemos de decir de él, y este poco ha de ser para tributar un aplauso al distinguido médico don Emilio, que en su papel de Lorenzo rayó á una altura que para si quisieran muchos que por esos escenarios se ganan la vida, y un aplauso también muy sincero para todos los de-

más, de los que no es lícito exigir ni tanto como lo que hacen.

La propiedad de la representación, las decoraciones, los trajes y el aparato escénico, son cosas necesarias, pero no lo son del todo en el drama, y, sin duda, por entenderlo así los cómicos de Abusejo, se presentaron en escena con sus mejores trajes de espléndidos lugareños. Verdad que cuesta mucho ver á través de una linda muchacha, con mandil, rodete y sendos hilos de oro en la garganta, á la espiritual Inés del drama; al duquesito de Almonte, en el mozo valentón que viste blusa, pantalón de pana y un blanco pañuelo al cuello, cuyas puntas flamean al desgarrar, y, en general, a la aristocracia madrileña en los buenos muchachos que, con sus blusas y sombrerones, basquiñas y tontorros, en Abusejo la representan; pero ¡qué diablo! el mismo Echegaray aplaudiría si los viera, aunque después celebrara muerto de risa la ocurrencia; además que pedir otra cosa sería pedir cotufas en el golfo, y.... ¡bueno usted! como decimos en Abusejo.

EL CORRESPONSAL.

Los mayos de feria

A pesar de haber estado los propósitos poco á día, por el paso que á cada lluvia se lavaba en divertirse á traje la mansalva de los feriantes, se ha concurrido muy vista en todos los pueblos nuestra parte. Los farinatos de ambos sexos han respondido al turismo de los reclamos marchando á sus forasteros muy complacidas las casas por haber presenciado monturas de tanto pasatiempo, dineros de tan poco atractivo y festivos, en fin, que gustan muy bien con los cuadros de los concurrentes.

En primer mal, merece particular corrida del revistero una mención de novillos por el término. Seis Aliseras bravas del vicho vecino que fueron muertas á Frutitos por un estoque de clase cuarta. El tercio no pudo ser más lidiado en todos los desastres. Solamente en un diestro quiso un toro dar una rodilla de cambios, poniéndole un par de palo del que se le cayó una frente; y, después de haber tendido á un brindado de sol, cogió el toro en la mano y se fué derecho á la muleta izquierda, le dió dos pies de pecho con los pases juntos (daban), cuatro de adorno con muchos faroles de buena marca, uno estrecho sin naturalizarse y agallándose con perfiles, marcó un toro caído que hizo doblar la media entre un Frutitos prolongado á la ovación sombreándole tiros y charreándole hasta el arrojado de una anguarina.

En estos días no se puede salir al dinero sin llevar alguna calle en el bolsillo. Cualquiera le pide á usted un tío chico para dárselo á una perra viva que hay en la Plaza Mayor. Y es de gozar como la ven automovilando en un montante sin gasolina, cabalgando en un freno sin potro bogando en unas aguas sin nave; y, no solamente van allí los fustes de poca parsona, sino también esas elegantes que llevan los hombros colgando de los bolsillos, con nidos más voluminosos que el sombrero de una cigüeña, y sobre niña esos todos que van enseñando la media para lucir las piernas caladas.

Hubo gustos de madera donde se ofrecían casetas para todos los juguetes. En las primeras enrarecen en poco dinero de novedad ventas prichosas por un uno; en las segundas se presen-

tan á borde del público nombres de cristal con las copas y vasitos que se deseen; en otras se expone un metro muy simpático de estatura, que tiene dos gigantes y pico y enciende las farolas en los cigarros de la calle, y en el último mochuelo que tiene á la puerta dos casetas causó admiración el primor museo que es un hombre de dibujo. Con todo, uno de los feriales que mejor paso yo en el rato son los cambios que hacen los burros con los gitanos.

Hay patas que las hacen andar en tres burros y Pacomios como Matusalén con las orejas alambradas que marchan con más salero que una caballera vieja, y todo esto salado en las envueltas de esa buena cepa que es hija del gitano de la garrulería. ¡El dinero ha ganado expuertas de comerciantes! Hasta el logrero aquel que voceaba relojes con día para cuatro cuerdas, y pulmones de 50 reales que los daba en 12 á fuerza de fajas.

¡Mirobrigenses! hasta el año que viene, en que un suelto mejor cortado que el mío les tirará á ustedes una pluma más sabrosa de los mayos de feria.

Por la piedra,
EL TIO COPIO BUSCALO.

Notas municipales

En la sesión subsidiaria del día 29 de mayo último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se arriende el servicio de alumbrado que hoy explota el Ayuntamiento.

Nombrar una Comisión compuesta por la presidencia y los señores Vasconcellos, Martínez, Gasch y Villares, para que formulen las bases que han de servir para el arriendo de la red que conduce el fluido eléctrico de Barba de Puerto á esta ciudad, propiedad del municipio.

Y en la de 3 de Junio:

Adquirir un ejemplar de la historia de Ciudad Rodrigo por el señor Delicado, para la Biblioteca municipal.

Dió cuenta la presidencia que la recaudación de consumos ofrece un aumento de 723,95 pesetas.

Se concede autorización para poner una verja en la sepultura del ingeniero señor Uchoa.

Que pase á la Comisión de Hacienda una solicitud de don Gumersindo Lagar, en que pide subvención para su hijo Celso que actualmente se encuentra estudiando el dibujo natural.

Se aprobaron las bases para la cuestión de la luz eléctrica, de las que se darán traslado á la «Hidro-Eléctrica del Agueda».

Se presenta la liquidación de las obras del Grupo Escolar que pasa á la Comisión de Hacienda.

Se concede autorización al excelentísimo señor General Gobernador, para colocar una verja y lápida en la sepultura de la excelentísima señora doña Trinidad Castaños.

“La Protección,” Instituto Central de Seguros sobre enfermedades.

Oficinas: Caballero de Gracia, 18 y 20, principal.
Apartado de Correos, 404.—Madrid.

Funciona bajo la inspección del Estado y tiene constituido el depósito que dispone la Ley de 14 de mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 8 de abril de 1910 é inscrita en el Registro especial de Sociedades de Seguros.

Seguros populares de enfermedades y accidentes á prima fija, por la cuota mínima de una peseta mensual.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Don Julián Ramos. Calle de San Pablo, 6, principal.

[Y en esta ciudad:

Don Ricardo San Galo, Madrid, 10.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 28 de septiembre de 1910.

Noticias generales

El día 27 del próximo pasado mayo, se celebró en Madrid la boda de la bella y distinguida señorita Teresa Sánchez, con el joven é ilustrado ingeniero agrónomo, nuestro buen amigo y colaborador, don Victor Risueño Muriedas.

Fueron padrinos don Lisardo y doña Manuela, hermanos de la novia.

Por el reciente luto del novio, la boda se celebró en familia, saliendo el joven matrimonio para Cáceres acompañados de sus hermanos.

Desearnos á la distinguida pareja todo género de felicidades.

Al ejecutar obras de reparación en un arco del claustro de la catedral, apareció una sepultura conteniendo los restos del arquitecto que dirigió tan meritoria construcción.

Ha aprobado el último año de farmacia, en la Universidad de Santiago, nuestro particular y buen amigo don Juan Aparicio Ruano, al que de todas veras felicitamos.

Han fallecido en esta ciudad: El presbítero don Matias Cervero Canto, capellán municipal y del Cuerpo de Bomberos; doña Agustina Guimaraes Carballares, madre de nuestro amigo don Sebastian Sánchez, y doña Justa Gonzalez Pérez.

Reciban las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Se ha hecho cargo de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza el comandante, don Pedro Soler.

Con objeto de hacer algunas operaciones y dar á conocer las ventajas que ofrece la sociedad «La Protección», el lunes llegará á esta ciudad don Julián Ramos, representante de la misma en Salamanca.

Se ha incorporado á la guarnición de esta plaza el segundo teniente de Infantería, don Fernando Carbajosa.

Chico con buena letra y sin pretensiones, se necesita.

En la imprenta de este semanario, darán razón.

Han regresado: de Sanfelices de los Gallegos, las distinguidas señoritas Esperanza y María Lorenzo Briega; y de Salamanca, los estudiantes de Medicina don Angel Mirat, don Ramón Dominguez y don Andrés L. Brusi.

Por encontrarse bastante mejorada de la enfermedad que padece su hija Ninfa, ha regresado á esta ciudad y hecho cargo de la jurisdicción don Isidoro Diez Canseco, juez de instrucción de este partido.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Luis H. Mirueña.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido para Madrid el diputado á Cortes por este distrito don Clemente de Velasco.

Se encuentra gravemente enfermo el virtuoso sacerdote don Pedro Gomez, hermano de don Sebastian, canónigo de la S. I. C., al que deseamos una pronta mejoría.

Ha sido nombrado, interinamente, capellán municipal, nuestro amigo don Sebastian S. Guimaraes.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos, los señores de Bayón, se encuentra en esta ciudad, doña Paz Sánchez de la Peña.

Nuestro querido amigo don Federico S. Manzano, dueño del café «EL PORVENIR» procurando siempre el mejor servicio para sus numerosos favorecedores, acaba de instalar unos magníficos aparatos para servir la cerveza en boock y toda clase de refrescos.

En breve hará otra instalación para proporcionar á

sus parroquianos Gaseosas y Agua de Seltz, confeccionada en el acto de pedirla según los adelantos modernos.

SE ARRIENDA el tejear conocido por el de *El Barullo*, al sitio de los Tejares.

Tiene magníficos cabañales, casa con habitación, cuadra huerto y agua en abundancia.

Arthur G. Amaro, Fernando S - Arjona, 4, principal, dará razón. —1—

SE VENDE la casa número 5 de la calle de las Carcabas, (Arrabal de San Francisco) y otra contigua más pequeña, sin número, entrada por la calle de Fuente Nava.

Para tratar con don Tomás Alonso, Campo de Carniceros, 4. —1—

SE ADMITEN proposiciones para el arriendo del molino harinero de «Carabeo», prado y tierras.

Darán razón en la imprenta de este semanario. Inútil solicitar sin acompañar buenas referencias y garantías. —2—

SE VENDEN doscientas cabezas de ganado lanar, incluso la cría de corderos de este año, hasta ocho días antes de San Pedro próximo, por esquilas ó esquiladas, según en el caso que se encuentren al presentarse el comprador; para entenderse con su dueña María Candelas Vegas (viuda) ó Benito Herrero Paniagua, en Herguijuela de Ciudad Rodrigo, de este Partido. —2—

SE ARRIENDA Ó VENDE el edificio señalado con el número 25 en el Campo del Trigo de esta ciudad.

Informarán en la Imprenta de este semanario. 3

SE VENDE la casa número 31, del Campo de San Cristóbal del Arrabal de San Francisco de esta Ciudad.

En la Imprenta de este semanario informarán, —4—

SE VENDE la casa número 12 de la Calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño Lucas Iglesias.

SE VENDEN unos arcos de calesera. En la imprenta de este periódico darán razón. —3—

SE VENDEN un magnífico carro, tiro de bueyes, y un molino seminuevo, para triturar semillas á mano.

SE ARRIENDAN pastos para ganado vacuno por el tiempo que convenga á los interesados, en la dehesa de Mendrillo, Mazas.

Para tratar con Abelardo Montero, en Casillas de Flores. —5—

Borra de lana negra superior

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA COLCHONES

Y ALMOHADAS

SE VENDE

en el Almacén de Trapo de EMIGDIO GRANDE, Paseo de la Estación. Ciudad Rodrigo. (Frente al Hospicio) 12—3

CULTOS

Día 4 de junio.—Pascua de Pentecostés.

Primera clase con Octava privilegiada y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media Misa de Pontifical con sermón que predicará el señor Magistral.

Parroquias.—Misa conventual; á las ocho, en la del Sagrario, y á las ocho y media, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Misas á hora fija.—A las once, en la S. I. Catedral; á las diez y once y media, en la parroquia del Sagrario y á las diez y media, en la de San Cristóbal.

Parroquia del Sagrario.—Por la tarde á las tres, fiesta mensual á Nuestra Señora del Rosario.

Capilla de la V. O. T.—A las cinco y media de la tarde, función mensual á San Francisco, con exposición de S. D. M. y plática.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.
(SUCESORES)

ESTABLECIMIENTO
EN
Ciudad Rodrigo
Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pts. 2'50 semanales— Pídase el catálogo ilustrado, se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, puuto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



ESTABLECIMIENTOS
EN LA
Provincia de Salamanca
SALAMANCA
Pérez Pujol, núm. 1
CIUDAD RODRIGO
Plaza Mayor, 15

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el
UNGUENTO ANAYA
Precio del tarro, 1,75 pesetas
y para combatir el estreñimiento las
PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS
del mismo autor. PRECIO 2'50 ptas.
(caja de 50 pildoras). De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón.

“L. Assicuratrice Italiana, MILAN

Compañía de Seguros
contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LA LEY
Fondos de garantía: L. 9.536.459,59
Siniestros pagados: L. 17.042.707,79
Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colon, 17,
Subdirección Regional en Madrid: Hortaleza, 81.1º.
Representante en esta ciudad D. Julián Hervalejo, **“La Cooperativa,”**
Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros. 13-5

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO
Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo
Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

EL CARMEN TALLER DE ENCUADERNACIONES

de Santiago Santos Sánchez
Campo del Frio, 15. Frente a la casa de don Luis Sánchez-Ajón.
Se encuadernan toda clase de libros á precios convencionales.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL sea abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energia y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.
El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las farmacias de don Juan González, Colada, 8, y en la de don Adrián Vasconcellos, Plaza Mayor, 7

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido - CAP BLANCO	6 de junio
Correo - BELGRANO	14 » »
Rápido - CAPVILANO	1 de julio

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo - FRANKENWALD	4 de junio
Rápido - CORCOVADO	21 » »
Correo - BAVARIA	4 de julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSELLORRA

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

SOMBRILLAS estilo imperio ABANICOS japoneses y de hueso, últimos modelos.

Grandes existencias en ropa blanca para señora

Velitos cortos Chantilli y de Gasa, última creación.

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Puños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.**

Relojes de todas clases, Gemelos, Lentes y Gafas de cristal de Roca: Depósito de **don Adolfo Winzer**, de Salamanca.

Máquina parlantes, Discos de dos caars y agujas Odión.

Especialidad en lutos y géneros de punto.

Tintorería en fino y quita manchas
de GASPAS SANTIAGO

Doctor Riesco, 1. Salamanca.

En esta acreditada tintorería se tiñe y limpia á seco toda clase de ropas sin deshacer.

Se tiñen boas de magnolia y toda clase de pieles.

Representante en esta ciudad: Francisco Luis, Arrabal de San Francisco

PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

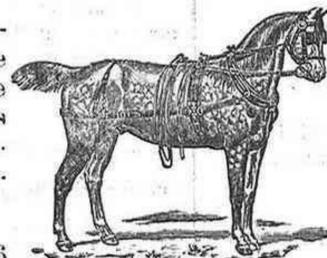


No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-6

MANUEL RIVERO (Sucesor de Matias Vicente)

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones á precios sumamente económicos y sin competencia.



SOMBRILLAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

NARCISO GUTIERREZ

CONSTRUCTOR DE MOLINGS

Montador de toda clase de maquinarias, molinos harineros, de aceite de cuba, saetin, turbinas y ruedas hidráulicas. Construye cedazos y limpias de todos los sistemas, y se encarga de proporcionar piedras francesas y herramientas de todas clases, para lo cual cuenta con la representación de las principales casas nacionales y extranjeras, entre las que figura la importante sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y maquinaria general.

Instalaciones para fuerza motriz en toda clase de industrias.

Se reciben encargos en el café «Los Dos Columnas» de esta ciudad.

CONFITERIA

de José Ubeda Gómez

Rua del Sol, 10.-Ciudad Rodrigo

Infinidad de caramelos.—Preciosas cajas para regalos.—Pasteles variados todos los días.—Riquisimas tartas.—Variados platos de postres.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DE ANAYA

De venta: DEPÓSITO PRINCIPAL don FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes, y en esta ciudad. Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón, al precio de 2'50 ptas., caja de 40 pildoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)